



No. de Control Interno: **UAIC/EXP/031/2024**
Número de Folio: **270509800003624**

Cuenta. El veinticinco de abril de mil veinticuatro, doy cuenta con el acuse de registro de solicitud de información pública, folio citado al margen superior derecho, generado en la Plataforma Nacional de Transparencia. **Conste.**

Acuerdo de Admisión

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. FRONTERA, CENTLA, TABASCO,
VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Primero. De la solicitud de información

Por recibido el acuse de registro con que se da cuenta, a través del cual una persona adjunta un documento mediante el cual solicita al Sujeto Obligado H. Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, la siguiente información:

“...Por medio de la presente solicito la siguiente información: TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS Y COSTOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES de este municipio correspondiente al año 2023 de (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos conjuntos habitacionales, fraccionamientos, lotificaciones), DEL MUNICIPIO también EL PLANO de la localización de cada uno de los bancos de materiales si lo tienen.

esta información es manejada por la contraloría municipal, la dirección de obras públicas y en especial el departamento de precios unitarios.

adjunto un archivo en excel que contiene lo siguiente:

1. tabla de distancias de acarreos de los bancos de materiales de construcción utilizado en la ejecución de la obra pública, como: son grava limpia para construcción de $\frac{3}{4}$ ", arena limpia para construcción, grava en greña, gravon, grava para base de 1 1/2" a finos, grava para base de 1/2" a fino, polvillo o material fino, arcilla de relleno, arena para camino, mezcla asfáltica en frío, concreto asfáltico en caliente, emulsión asfáltica, sello, roca solo por mencionar algunos y que son utilizados en la realización de la obra pública que se realizan en cada una de las localidades de este municipio.





- 2.- Costo por M3 en camión de volteo de 7m3
- 3.- Costo por concepto de caseta de cobro
- 4.- costo por concepto de regalías
- 5.- costo por viaje de la unión de volteos

Se adjunta lo siguiente:

1. formato en Excel propuesto de distancias de acarreos de los bancos de materiales de construcción con cada una de las localidades del municipio.

Estos formatos son mi propuesta, pero si la información solicitada la tiene la información en otro formato (más columnas y/o localidades mencionadas), no tengo inconveniente en que me la envíen la información como lo maneja esta dependencia...” (sic)

Señaló para recibir notificaciones el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Segundo. De la competencia

La Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, tiene competencia para conocer y resolver la solicitud de información planteada vía Plataforma Nacional de Transparencia acorde a lo previsto con los artículos 49, 50 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Tercero. Admisión a trámite

Dese entrada a la solicitud de información, regístrese con el número de control interno **UAIC/EXP/031/2024**, y solicítese información a la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, por surtirse la competencia en términos del artículo 84 la Ley Orgánica de los Municipios de Tabasco, que prevé las atribuciones que le corresponde para el despacho de los asuntos.

Cuarto. Naturaleza de la Información

La información solicitada versa sobre:



1. Tabla de distancia de acarreo y costos de los bancos de materiales a las localidades (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos, conjuntos habitacionales) del municipio.
2. EL PLANO de la localización de cada uno de los bancos de materiales si se tiene.
3. Del año 2023.

Se trata de información cuantitativa. El solicitante requiere la Tabla de distancia de acarreo y costos de los bancos de materiales a las localidades de este municipio correspondiente al año 2023 de (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos, conjunto habitacionales, fraccionamientos, lotificaciones) del municipio, así como EL PLANO de la localización de cada uno de los bancos de materiales si se tiene, es decir, datos estadísticos los cuales por su naturaleza tienen carácter PÚBLICO ya que, se trata de una obligación de transparencia común prevista en el artículos 76 fracciones XXX y XLIX de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que debe ponerse a disposición de los particulares por no requerirse autorización de los titulares de dichos derechos y para su difusión no se requiere clasificar la información al no advertirse hipótesis relacionada con reserva o confidencialidad.

XXX. Los informe que por disposición legal generen los Sujetos Obligados;

XLIX. Cualquier otra información que sea de utilidad no se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Reforzar lo expuesto, el criterio aprobado por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI),





clave de control SO/011/2009, en materia de acceso a la información pública de epígrafe:

La información estadística es de naturaleza pública, independientemente de la materia con la que se encuentre vinculada.

El criterio señala que las entidades públicas deben poner a disposición del público la información relativa a la que, con base en la información estadística, **responda a las preguntas hechas con más frecuencia**, lo que permite afirmar que la información estadística es **pública**.

En caso que la información solicitada no la posea, administre, genere o transforme, deberá exponer de manera fundada y motivada la razón de ello, sin que resulte necesario solicitar la intervención del Comité de Transparencia para que declare su formal inexistencia al no tratarse de una atribución derivada de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado.

Asimismo, para el caso de que la información proporcionada por la unidad competente contenga información de carácter confidencial y toda vez que se desconoce el contenido de la misma, el área competente efectuará un análisis pormenorizado del contenido a efecto de no difundir información que por su naturaleza debe permanecer ajena al escrutinio público, por lo que de advertirse la existencia de alguno deberá solicitar la intervención del Comité de Transparencia para que confirme, modifique o revoque la clasificación.

Quinto. Periodicidad

Cómo la solicitud de información señala el periodo de interés para la persona solicitante, este Sujeto Obligado sujetará la búsqueda de la información **durante el periodo comprendido al año 2023.**





Sexto. Plazo de respuesta

Se concede un **plazo de tres días hábiles** contados a partir del día siguiente a la recepción de la circular, en el entendido que la respuesta que otorgue deberá ser accesible, confiable, verificable, veraz y oportuna, que atienda las necesidades del derecho de acceso a la información de la persona solicitante, y buscará en todo momento, que la información generada tenga un lenguaje sencillo para cualquier persona.

Sin embargo, la obligatoriedad de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, **ni de presentarla conforme al interés del solicitante**, por estar previsto en el artículo 6 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Al estar disponible la información al público en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se hará saber el hipervínculo o liga electrónica en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, indicando los pasos concretos para acceder de manera directa.

Séptimo. Información oscura e imprecisa

Para el caso que la información solicitada no sea clara y precisa, sea oscura y/o confusa deberá de informar de inmediato a esta Unidad para proceder en la forma prevista en el artículo 131 de la invocada Ley de Transparencia, o en el supuesto que no se cuente con la información no obstante que esta tuviera que existir en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga de forma fundada y motivada, las razones por las cuales en el caso particular no ejerció dichas facultades, competencias o funciones, lo notificara al solicitante a través de la Unidad de Transparencia a fin de requerir la intervención del Comité de Transparencia.





Octavo. Omisión de dar respuesta

La omisión de dar respuesta en el término estipulado, puede ser motivo de sanción conforme al artículo 181 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y será suficiente para que la persona solicitante promueva recurso de revisión ante esta Unidad de Acceso a la Información o el Órgano Constitucional Autónomo denominado Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Noveno. Respuesta fuera de plazo

La respuesta que rinda no puede ser presentada fuera del plazo determinado, de lo contrario, se dará vista al titular de la Contraloría Municipal para que, en su caso, inicie el procedimiento de responsabilidad administrativo que corresponda, robustece lo expuesto, se aplica el criterio 4/2019 sostenido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de epígrafe:

REQUERIMIENTOS REALIZADOS A UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR VIRTUD DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. DEBEN SER DESAHOGADOS DENTRO DEL PLAZO RESPECTIVO, SEA ÉSTE LEGAL, REGLAMENTARIO O ESTABLECIDO POR EL COMITÉ.

Decimo. Obligación de no citar datos personales

En todo documento que se genere para la atención de la solicitud de información la Unidad de Acceso a la Información y **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales** se abstendrán de citar o dejar visible y/o citar





el nombre, apellidos, dirección, número telefónico, correo electrónico o cualquier otro dato que identifique o haga identificable a la persona solicitante.

Undécimo. Aviso de privacidad

La Unidad de Acceso a la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, comunica a la persona solicitante, que los datos personales que obran en la solicitud de información número de folio citado en el preámbulo de este acuerdo, será testado, suprimido o eliminado de los documentos internos con que se requiera la atención de las dependencias administrativas responsables de este Sujeto Obligado, por ser concernientes a una persona identificada o identificable, y se les instruirá a que procedan en similares términos para no vulnerar su derecho humano de Protección de Datos Personales.

Para el trámite de la solicitud, únicamente se citará el número de folio y no se realizará transferencia de sus datos personales a ninguna de las áreas de este Ayuntamiento, dependencias del Gobierno Federal, del Estado de Tabasco o Municipios distintos a éste, por tratarse de una solicitud de información de la competencia exclusiva de esta autoridad municipal.

Al concluir el trámite de la solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información eliminará de la base de datos digital cualquier dato personal que lo identifique o haga identificable, identificando el asunto únicamente por el número de folio. Y Tratándose de documentos físicos integrados en el expediente de control interno, en ningún momento se citará los datos personales.

En caso que no esté conforme con el tratamiento de sus datos personales, podrá solicitar a la Unidad de Acceso a la Información el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales por estar expresamente previsto en los artículos 49, 50, 51, 52, 53 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, que en todo momento el



titular o su representante legal podrán ejercitar el derecho arco o de portabilidad, los cuales se sujetarán a los procedimientos establecidos en la ley y demás disposiciones que resulten aplicables.

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la liga electrónica <https://centla.gob.mx/>, al desplegar el hipervínculo dará clic en las pestañas TRANSPARENCIA, INICIO UT 2021-2024, ESTRADOS ELECTRÓNICOS 2021-2024, y en la pestaña 2022 donde encontrará el documento indicado.

Con lo expuesto se da cumplimiento a lo ordenado en los artículos 31 y 33 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Duodécimo. Notificación

Notifíquese a través del Sistema Plataforma Nacional de Transparencia medio elegido por la persona solicitante.



Así lo acordó, manda y firma **Freddy Villegas Cadena**, Encargado de la Unidad de Acceso a la Información. Doy fe





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

No. DE CONTROL INTERNO: **UAIC/EXP/031/2024**

Número de Folio: **270509800003624**

En cumplimiento a los artículos; 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los artículos 24, 25, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centla, en su calidad de Sujeto Obligado, con domicilio en Calle Aldama S/N Col. Centro, C.P. 86750, Centla, Tabasco, MX, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione con motivo del Registro y seguimiento a las orientaciones, asesorías y gestiones otorgadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centla, a través de los diferentes canales de comunicación; así como de cada una de las unidades administrativas que lo componen.

Para las finalidades antes señaladas podrán ser recabados los siguientes datos personales: **nombre, firma, correo electrónico, número telefónico, domicilio, etc.**

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. (Acceso, Rectificación, Cancelación Oposición y Portabilidad de datos personales) directamente ante la Unidad de Acceso a la Información de este H. Ayuntamiento de Constitucional de Centla con domicilio en la calle Ignacio Mejía sin número, colonia Jacobo Nazar de esta Ciudad, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), así mismo al correo electrónico transparencia@centla.gob.mx.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en nuestro portal de internet <http://transpa2018-2021.centla.gob.mx/index.php/es/inicio-2021-2024/2-uncategorised/34-avisos-de-privacidad-2021-2024> en el apartado "Avisos de Privacidad"

Atentamente
Unidad de Acceso a la Información





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



CENTLA
ACCIONES QUE TRANSFORMAN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

Frontera, Centla, Tabasco, 25 de abril de 2024.

CIRCULAR: **UAIC/052/2024**

No. DE CONTROL INTERNO: **UAIC/EXP/031/2024**

Número de Folio: **270509800003624**

Ing. José Giovanni Guillen Ramos
Director Obras Publicas, Ordenamiento Territorial
Y Servicios Municipales.
Presente

At'n: Ing. Agustín Sánchez Hernández
Enlace de Transparencia

Con fecha veinte de abril del año en curso, se recibió vía Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de información número de folio citado en el ángulo superior derecho, a través del cual una persona pide:

"...Por medio de la presente solicito la siguiente información: TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS Y COSTOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES de este municipio correspondiente al año 2023 de (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos conjuntos habitacionales, fraccionamientos, lotificaciones), DEL MUNICIPIO también EL PLANO de la localización de cada uno de los bancos de materiales si lo tienen.

esta información es manejada por la contraloría municipal, la dirección de obras públicas y en especial el departamento de precios unitarios.

adjunto un archivo en excel que contiene lo siguiente:

1. tabla de distancias de acarreos de los bancos de materiales de construcción utilizado en la ejecución de la obra pública, como: son grava limpia para construcción de 3/4", arena limpia para construcción, grava en greña, gravon, grava para base de 1 1/2" a finos, grava para base de 1/2" a fino, polvillo o material fino, arcilla de relleno, arena para camino, mezcla asfáltica en frio, concreto asfáltico en caliente, emulsión asfáltica, sello, roca solo por mencionar algunos y que son utilizados en la realización de la obra pública que se realizan en cada una de las localidades de este municipio.

2.- Costo por M3 en camión de volteo de

3.- Costo por concepto de caseta de cobro

4.- costo por concepto de regalías

5.- costo por viaje de la unión de volteos

Se adjunta lo siguiente:



RECIBIDO

Calle Ignacio Mejía S/N Col. Jacobo Nazar, C.P. 86750,
Frontera, Centla, Tabasco





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



1. formato en Excel propuesto de distancias de acarreo de los bancos de materiales de construcción con cada una de las localidades del municipio.

Estos formatos son mi propuesta, pero si la información solicitada la tiene la información en otro formato (más columnas y/o localidades mencionadas), no tengo inconveniente en que me la envíen la información como lo maneja esta dependencia...” (sic)

La información solicitada versa sobre:

1. Tabla de distancia de acarreo y costos de los bancos de materiales a las localidades (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos, conjuntos habitacionales) del municipio.
2. EL PLANO de la localización de cada uno de los bancos de materiales si se tiene.
3. Del año 2023.

Se trata de información cuantitativa. El solicitante requiere la Tabla de distancia de acarreo y costos de los bancos de materiales a las localidades de este municipio correspondiente al año 2023 de (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos, conjunto habitacionales, fraccionamientos, lotificaciones) del municipio, así como EL PLANO de la localización de cada uno de los bancos de materiales si se tiene, es decir, datos estadísticos los cuales por su naturaleza tienen carácter PÚBLICO ya que, se trata de una obligación de transparencia común prevista en el artículos 76 fracciones XXX y XLIX de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que debe ponerse a disposición de los particulares por no requerirse autorización de los titulares de dichos derechos y para su difusión no se requiere clasificar la información al no advertirse hipótesis relacionada con reserva o confidencialidad.

XXX. Los informe que por disposición legal generen los Sujetos Obligados;

XLIX. Cualquier otra información que sea de utilidad no se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Reforzar lo expuesto, el criterio aprobado por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), clave de control SO/011/2009, en materia de acceso a la información pública de epígrafe:

La información estadística es de naturaleza pública, independientemente de la materia con la que se encuentre vinculada.

Calle Ignacio Mejía S/N Col. Jacobo Nazar, C.P. 86750,
Frontera, Centla, Tabasco





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



El criterio señala que las entidades públicas deben poner a disposición del público la información relativa a la que, con base en la información estadística, **responda a las preguntas hechas con más frecuencia**, lo que permite afirmar que la información estadística es pública.

En caso que la información solicitada no la posea, administre, genere o transforme, deberá exponer de manera fundada y motivada la razón de ello, sin que resulte necesario solicitar la intervención del Comité de Transparencia para que declare su formal inexistencia al no tratarse de una atribución derivada de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado.

Asimismo, para el caso de que la información proporcionada por la unidad competente contenga información de carácter confidencial y toda vez que se desconoce el contenido de la misma, el área competente efectuará un análisis pormenorizado del contenido a efecto de no difundir información que por su naturaleza debe permanecer ajena al escrutinio público, por lo que de advertirse la existencia de alguno deberá solicitar la intervención del Comité de Transparencia para que confirme, modifique o revoque la clasificación.

Cómo la solicitud de información señala el periodo de interés para la persona solicitante, este Sujeto Obligado sujetará la búsqueda de la información **durante el periodo comprendido al año 2023.**

Para dar respuesta a lo solicitado, se concede un **plazo de tres días hábiles** contados a partir del día siguiente a la recepción de la circular, en el entendido que la competencia de la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y servicios Municipales del H. Ayuntamiento deriva del artículo 84 fracción VIII en relación con el artículo 126, inciso a) ambos de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado.**

La respuesta deberá ser accesible, confiable, verificable, veraz y oportuna, que atienda las necesidades del derecho de acceso a la información de la persona solicitante, y buscará en todo momento, que la información generada tenga un lenguaje sencillo para cualquier persona.

Sin embargo, la obligatoriedad de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, **ni de presentarla conforme al interés del solicitante**, por estar previsto en el artículo 6 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Al estar disponible la información al público en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se hará saber el hipervínculo o liga electrónica en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, indicando los pasos concretos para acceder de manera directa.

Para el caso que la información solicitada no sea clara y precisa, sea oscura y/o confusa deberá de informar de inmediato a esta Unidad para proceder en la forma prevista en el artículo 131 de la invocada Ley de Transparencia, o en el supuesto que no se cuente con la información no obstante que esta tuviera que existir en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, o que previa acreditación de la imposibilidad

Calle Ignacio Mejía S/N Col. Jacobo Nazar, C.P. 86750,
Frontera, Centla, Tabasco





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



de su generación, exponga de forma fundada y motivada, las razones por las cuales en el caso particular no ejerció dichas facultades, competencias o funciones, lo notificara al solicitante a través de la Unidad de Transparencia a fin de requerir la intervención del Comité de Transparencia.

La omisión de dar respuesta en el término estipulado, puede ser motivo de sanción conforme al artículo 181 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y será suficiente para que la persona solicitante promueva recurso de revisión ante esta Unidad de Transparencia o el Órgano Constitucional Autónomo denominado Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De tal manera que, la respuesta que rinda no puede ser presentado fuera del plazo determinado, de lo contrario, se dará vista al titular de la Contraloría Municipal para que, en su caso, inicie el procedimiento de responsabilidad administrativo que corresponda, robustece lo expuesto, se aplica el criterio 4/2019 sostenido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de epígrafe:

REQUERIMIENTOS REALIZADOS A UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR VIRTUD DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. DEBEN SER DESAHOGADOS DENTRO DEL PLAZO RESPECTIVO, SEA ÉSTE LEGAL, REGLAMENTARIO O ESTABLECIDO POR EL COMITÉ.

Finalmente, en todo documento que se genere para la atención de la solicitud de información se abstendrá de citar o dejar visible el nombre, apellidos, dirección, correo electrónico o cualquier otro dato que identifique o haga identificable a la persona solicitante.

Sin otro particular, quedo a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

Lic. Freddy Villegas Cadena
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPIO DE CENTLA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2021 - 2024



13 MAYO 2024

12:36

RECIBIDO



CENTLA
ACCIONES QUE TRANSFORMAN
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

Frontera, Centla, Tabasco 10 de mayo de 2024

OFICIO: DOOTSM/1126/2024

Número de folio: 27050980003624

Asunto: Respuesta solicitud de información.

LIC. FREDDY VILLEGAS CADENA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En atención a su circular UAIC/052/2024 del 25 de abril de 2024 con número de control interno UAIC/EXP/031/2024, con requerimiento de información con N° de folio 27050980003624, en el que se solicita "...Por medio de la presente solicito la siguiente información: TABLA DE LAS DISTANCIAS DE ACARREOS Y COSTOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES de este municipio correspondiente al año 2023 de (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos, lotificaciones), DEL MUNICIPIO también EL PLANO de la localización de cada uno de los bancos de materiales si lo tienen..."(sic)

Se anexa de manera digital la información solicitada, mencionando que esta se presenta en el formato que se encuentra, ya que como se menciona en el Artículo 6 en su párrafo VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, La información se proporcionará en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante...

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ GEOVANNI GUILLEN RAMOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPIO DE CENTLA 2021 - 2024
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

C.c.p.- Archivo.
IJGGR/ET.ASH

Calle Aldama S/N Col. Centro, C.P. 86750,
Frontera, Centla, Tabasco.
(913)33-2-00-24





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



No. DE CONTROL INTERNO: UAIC/EXP/031/2024

Número de Folio: 270509800003624

Cuenta. El trece de mayo de dos mil veinticuatro, doy cuenta con el oficio DOOTSM/1126/2024 y anexos, signado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y con el estado que guarda el expediente de control interno señalado al margen superior derecho. **Conste.**

Acuerdo de disponibilidad

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. FRONTERA, CENTLA, TABASCO, TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Primero. Informe de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Con el oficio DOOTSM/1126/2024 de fecha diez de mayo del presente año, se tiene por recibida la respuesta, que entre otras cosas informa:

“...Se anexa de manera digital la información solicitada, mencionando que esta se presenta en el formato en que se encuentra, ya que como se menciona en el artículo 6 en su párrafo VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, La información se proporcionará en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar la información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante...”(sic)

Informe y anexos que se ordena agregar al expediente de control interno para que surta los efectos legales que en derecho corresponde.

Segundo. Acuerdo de disponibilidad

El veinte de abril de dos mil veinticuatro, vía Plataforma Nacional de Transparencia una persona solicitó.

**““...Por medio de la presente solicito la siguiente información:
TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS Y COSTOS DE LOS**

Calle Ignacio Mejía S/N Col. Jacobo Nazar, C.P. 86750,
Frontera, Centla, Tabasco





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES de este municipio correspondiente al año 2023 de (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos conjuntos habitacionales, fraccionamientos, lotificaciones), DEL MUNICIPIO también EL PLANO de la localización de cada uno de los bancos de materiales si lo tienen.

esta información es manejada por la contraloría municipal, la dirección de obras públicas y en especial el departamento de precios unitarios.

adjunto un archivo en excel que contiene lo siguiente:

1. tabla de distancias de acarreo de los bancos de materiales de construcción utilizado en la ejecución de la obra pública, como: son grava limpia para construcción de $\frac{3}{4}$ ", arena limpia para construcción, grava en greña, gravon, grava para base de 1 $\frac{1}{2}$ " a finos, grava para base de $\frac{1}{2}$ " a fino, polvillo o material fino, arcilla de relleno, arena para camino, mezcla asfáltica en frío, concreto asfáltico en caliente, emulsión asfáltica, sello, roca solo por mencionar algunos y que son utilizados en la realización de la obra pública que se realizan en cada una de las localidades de este municipio.

2.- Costo por M3 en camión de volteo de 7m3

3.- Costo por concepto de caseta de cobro

4.- costo por concepto de regalías

5.- costo por viaje de la unión de volteos

Se adjunta lo siguiente:

1. formato en Excel propuesto de distancias de acarreo de los bancos de materiales de construcción con cada una de las localidades del municipio.

Estos formatos son mi propuesta, pero si la información solicitada la tiene la información en otro formato (más columnas y/o localidades mencionadas), no tengo inconveniente en que me la envíen la información como lo maneja esta dependencia..." (sic)

Requerimiento que atendió la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, mediante el oficio DOOTSM/1126/2024, de fecha diez de mayo del presente año, dando respuesta a lo solicitado por el particular respecto sobre:

1. **Tabla de distancia de acarreo y costos de los bancos de materiales a las localidades (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos, conjuntos habitacionales) del municipio.**





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



- 2. EL PLANO de la localización de cada uno de los bancos de materiales si se tiene.
- 3. Del año 2023.

Respuesta clara, concreta, definitiva y sencilla al alcance de la comprensión de cualquier persona, ya que da conocer la **Tabla de distancia de acarreo y costos de los bancos de materiales a las localidades (villas, poblados, ejidos, rancherías, colonias, asentamientos, conjuntos habitacionales) del municipio del año 2023, tal y como se ejemplifica en las siguientes capturas de pantalla.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLUCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUESTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
VILLA IGNACIO ALLENDE	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	15.7	1 KM				14.7 KM	KM	\$ 141.85
VILLA VICENTE GUERRERO	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	10.4	1 KM				9.4 KM	KM	\$ 113.70
VILLA CUAUHTEMOC	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	2.7	1 KM				1.7 KM	KM	\$ 72.82
POB. IGNACIO ZARAGOZA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	2.7	1 KM				1.7 KM	KM	\$ 72.82
RA. JALAPITA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	1.2	1 KM				0.2 KM	KM	\$ 64.65
COL. GOBERNADOR CRUZ	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	14.7	1 KM				13.7 KM	KM	\$ 136.54
RA. NIÑOS HEROES	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	17.1	1 KM				16.1 KM	KM	\$ 149.28
EJ. LA SABANA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	18.6	1 KM				17.6 KM	KM	\$ 157.25
COL. EL BELLOTE	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	2.6	1 KM				1.6 KM	KM	\$ 72.29
COL. GARCIA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	20.2	1 KM				19.2 KM	KM	\$ 165.74
RA. TABASQUILLO 2A SECC	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	23.7	1 KM				22.7 KM	KM	\$ 184.33
SAN JOSE DE SIMON SARLAT	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	27.4	1 KM				26.4 KM	KM	\$ 203.97
RA. TABASQUILLO 1A SECC	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	32.1	1 KM				19 KM	12.1 KM	\$ 226.03
PASO DE TABASQUILLO	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	34.9	1 KM				19 KM	14.9 KM	\$ 240.22
RA. BENITO JUAREZ	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	22.1	1 KM				21.1 KM	KM	\$ 175.83





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	PLANTA(Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	93				1 KM	19 KM	73 KM	\$ 3,071.79
COL. EL BOSQUE	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 3,137.70
EL CARLOS ROVIROSA (RA SECC.	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 3,097.14
EL LA ESTRELLA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 3,137.70
EL LA VICTORIA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	104				1 KM	19 KM	84 KM	\$ 3,127.56
EL EL FAISAN	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	105				1 KM	19 KM	85 KM	\$ 3,132.63
EL NUEVA ESPERANZA (SAN PEDRO)	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 3,097.14
EL NUEVO CENTLA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	109				1 KM	19 KM	89 KM	\$ 3,152.91
EL RIBERA ALTA SALSPUEDES	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	126				1 KM	19 KM	106 KM	\$ 3,239.10
RA. CHICHICASTELE ZDA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	146				1 KM	19 KM	126 KM	\$ 3,340.50
POB. QUINTIN ARAUZ	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	138				1 KM	19 KM	118 KM	\$ 3,289.80
EL LAS TUERAS	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	153				1 KM	19 KM	133 KM	\$ 3,375.99
EL FELIPE CARRILLO PUERTO NORTE (CARRILITO)	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	84				1 KM	19 KM	64 KM	\$ 3,026.16
EL FELIPE CARRILLO PUERTO (CENTRO)	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	85				1 KM	19 KM	65 KM	\$ 3,031.23

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	PLANTA(Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	93				1 KM	19 KM	73 KM	\$ 2,145.72
COL. EL BOSQUE	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 2,211.63
EL CARLOS ROVIROSA (RA SECC.	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 2,171.07
EL LA ESTRELLA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 2,211.63
EL LA VICTORIA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	104				1 KM	19 KM	84 KM	\$ 2,201.49
EL EL FAISAN	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	105				1 KM	19 KM	85 KM	\$ 2,206.56
EL NUEVA ESPERANZA (SAN PEDRO)	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 2,171.07
EL NUEVO CENTLA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	109				1 KM	19 KM	89 KM	\$ 2,226.84
EL RIBERA ALTA SALSPUEDES	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	126				1 KM	19 KM	106 KM	\$ 2,313.03
RA. CHICHICASTELE ZDA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	146				1 KM	19 KM	126 KM	\$ 2,414.43
POB. QUINTIN ARAUZ	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	138				1 KM	19 KM	118 KM	\$ 2,363.73
EL LAS TUERAS	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	153				1 KM	19 KM	133 KM	\$ 2,449.92
EL FELIPE CARRILLO PUERTO NORTE (CARRILITO)	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	84				1 KM	19 KM	64 KM	\$ 2,100.09
EL FELIPE CARRILLO PUERTO (CENTRO)	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	85				1 KM	19 KM	65 KM	\$ 2,105.16
POB. FRANCISCO I. MADERO	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIJO	1,662.28	78				1 KM	19 KM	58 KM	\$ 2,069.67

Calle Ignacio Mejía S/N Col. Jacobo Nazar, C.P. 86750, Frontera, Centla, Tabasco



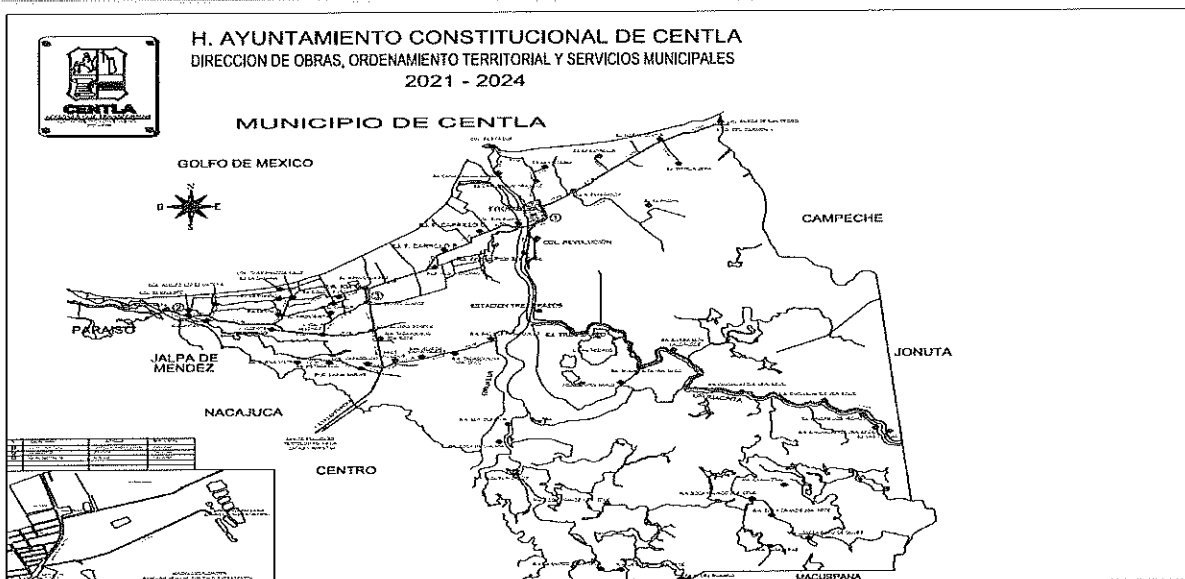
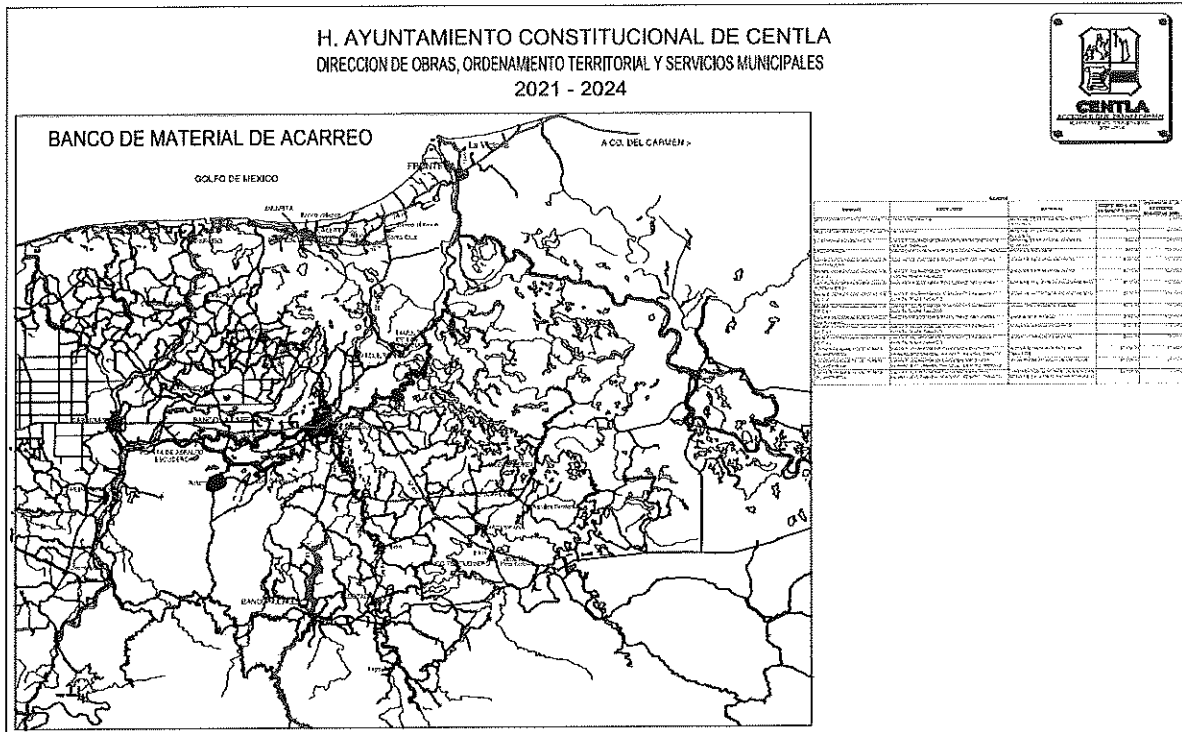
2024 Felipe Carrillo PUERTO



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Asimismo, el área poseedora de la información, proporciona a la persona solicitante el Plano de localización de cada uno de los bancos de materiales, tal y como se muestra en las siguientes capturas de pantallas.



Calle Ignacio Mejía S/N Col. Jacobo Nazar, C.P. 86750, Frontera, Centla, Tabasco





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Con la respuesta otorgada por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, se garantiza el derecho de acceso a la información previsto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo dispuesto el numeral 4 párrafo dos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco¹, que prevé que la información que manejen los sujetos obligados estará constreñido al principio de máxima publicidad.

Congruente con lo asentado, el H. Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco garantiza:

- El derecho de acceso a la información.
- La Transparencia.
- La rendición de cuentas.
- El combate a la corrupción.

En pleno respeto al derecho humano previsto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que estatuye el derecho que tiene toda persona a recibir información y la obligación que tiene toda persona encargada de la interpretación de la ley, o de cualquier otra legislación o instrumento normativo que pueda afectar al derecho a la información, debiendo adoptar por una interpretación razonable que garantice la mayor efectividad del derecho a la información.

Obligación constitucional que encuentra sustento en que el derecho a la información es considerado como una garantía jurídica indispensable para que los ciudadanos

¹ Artículo 4 párrafo dos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco... Todos los Sujetos Obligados están sometidos al principio de máxima publicidad de sus actos y obligados a respetar el derecho humano de acceso a la información... (sic)





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



puedan ejercer, en mayor o menor medida, su participación en las tareas públicas y desde este punto de vista, se trata de un derecho público y subjetivo.

Esto es, entendido el *derecho subjetivo* como el derecho facultad, o el poder que otorga el derecho objetivo para reclamar ante la autoridad competente el cumplimiento de una obligación constitucional o sustantiva prevista en la legislación vigente.

Argumento que cobra vigencia considerando que el derecho de acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción constituyen un tema toral previsto en el artículo 6 de la Constitución, en razón a que:

- ❖ Es un derecho público por cuanto exige la intervención del Estado para procurar información sobre las actividades que desempeñan los órganos gubernamentales, además, es un derecho subjetivo, por cuanto supone un poder jurídico, susceptible de regulación por el ordenamiento jurídico.
- ❖ Ese derecho a la información, además, tiene un carácter preferente al considerarse que garantiza un interés constitucional: la formación y existencia de una opinión pública libre; garantía que reviste una especial trascendencia ya que, de ser una condición previa y necesaria para el ejercicio de otros derechos inherentes al funcionamiento de un sistema democrático, se convierte, a su vez, en uno de los pilares de una sociedad libre y democrática.

Por todo lo expuesto, se trata de una respuesta clara y sencilla que cumple con el requerimiento informativo de la persona solicitante, por lo que, se **emite acuerdo de disponibilidad de la información** por tratarse de información de carácter público.





Al respecto aplica en lo conducente el criterio relevante 002/17 aprobado por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública de epígrafe:

**Solicitudes de acceso a la información pública.
Deben atenderse mediante un acuerdo debidamente fundado y motivado.**

Criterio que ordena atender las solicitudes de acceso a la información que reciban los Sujetos Obligados, a través de una respuesta congruente, completa, rápida y sobre todo, mediante acuerdo debidamente fundado y motivado en el que se haga del conocimiento al solicitante la determinación correspondiente.

Cabe precisar que la información se proporciona en el estado en que se encuentra, y que si bien la persona solicitante adjunto dos formatos a su solicitud de información, la obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar la información no comprende el procesamiento de la misma ni de presentarla conforme al interés del solicitante, máxime que la persona solicitante señala que no tiene inconveniente en que se le envíe la información a como la maneja este Sujeto Obligado, lo anterior conforme a lo que establece el artículo 6, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Tercero. Baja de los datos personales.

Al concluir el trámite de la solicitud de información, la **Unidad de Acceso a la Información** y la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales** eliminarán de la base de datos físico y digital cualquier dato personal que identifique o haga identificable a la persona interesada, identificando el asunto únicamente por el número de folio. Y tratándose de documentos físicos integrados



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



en el expediente de control interno, en ningún momento se citará los datos personales.

Cuarto. Derecho a impugnar.

De no estar conforme con la respuesta otorgada, la persona interesada tiene derecho a promover recurso de revisión en contra de la actuación del H. Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, acorde a lo previsto en el artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, recurso que podrá promover por sí o a través de su representante legal, ante la Unidad de Acceso a la Información o la Plataforma Nacional de Transparencia.

Quinto. Notificación.

Notifíquese a través del Sistema Plataforma Nacional de Transparencia medio elegido por la persona solicitante.

Así lo acordó, manda y firma **Freddy Villegas Cadena**, Encargado de la Unidad de Acceso a la Información del Ayuntamiento de Centla, Tabasco. Doy fe.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUESTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
VILLA IGNACIO ALLENDE	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	15.7	1 KM				14.7 KM	KM	\$ 141.85
VILLA VICENTE GUERRERO	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	10.4	1 KM				9.4 KM	KM	\$ 113.70
VILLA CUAUHTEMOC	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	2.7	1 KM				1.7 KM	KM	\$ 72.82
POB. IGNACIO ZARAGOZA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	2.7	1 KM				1.7 KM	KM	\$ 72.82
RA. JALAPITA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	1.2	1 KM				0.2 KM	KM	\$ 64.85
COL. GOBERNADOR CRUZ	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	14.7	1 KM				13.7 KM	KM	\$ 136.54
RA. NIÑOS HEROES	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	17.1	1 KM				16.1 KM	KM	\$ 149.28
EJ. LA SABANA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	18.6	1 KM				17.6 KM	KM	\$ 157.25
COL. EL BELLOTE	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	2.6	1 KM				1.6 KM	KM	\$ 72.29
COL. GARCIA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	20.2	1 KM				19.2 KM	KM	\$ 165.74
RA. TABASQUILLO 2A SECC	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	23.7	1 KM				22.7 KM	KM	\$ 184.33
SAN JOSE DE SIMON SARLAT	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	27.4	1 KM				26.4 KM	KM	\$ 203.97
RA. TABASQUILLO 1A SECC	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	32.1	1 KM				19 KM	12.1 KM	\$ 226.03
PASO DE TABASQUILLO	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	34.9	1 KM				19 KM	14.9 KM	\$ 240.22
RA. BENITO JUAREZ	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	22.1	1 KM				21.1 KM	KM	\$ 175.83
EJ. VERGEL	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	20.1	1 KM				19.1 KM	KM	\$ 165.21
EJ. FRONTERITA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	19.5	1 KM				18.5 KM	KM	\$ 162.03
POB. SIMON SARLAT	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	28	1 KM				27 KM	KM	\$ 207.16
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	20.2	1 KM				19.2 KM	KM	\$ 165.74
RA. BUENA VISTA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	35	1 KM				19 KM	15 KM	\$ 240.73
RA. KILOMETRO 18	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	26.4	1 KM				25.4 KM	KM	\$ 198.66
RA. POTRERILLO	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	31	1 KM				30 KM	KM	\$ 223.09
RA. RIBIERA ALTA DE CUAUHTEMOC	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	4.3	1 KM				3.3 KM	KM	\$ 81.31

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUESTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
RA. CONSTANCIA Y VENECIA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	19.2	1 KM				18.2 KM	KM	\$ 160.43
RA. BOCA DE CHILAPA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	70.3	1 KM				19 KM	50.3 KM	\$ 419.70
EJ. FCO VILLA (GUANO SOLO)	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	6.2	1 KM				5.2 KM	KM	\$ 91.40
RA. EL PORVENIR	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	10.2	1 KM				9.2 KM	KM	\$ 112.64
RA. VEINTISIETE DE FEBRERO	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	15.9	1 KM				14.9 KM	KM	\$ 142.91
COL. SAN JUAN	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	0.75	1 KM				-0.25 KM	KM	\$ 62.46
RA LA MONTAÑA	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	4.9	1 KM				3.9 KM	KM	\$ 84.50
RA CAÑAVERAL	MULT. "CARRILLO" JALAPITA	RELLENO	\$50.00	5.5	1 KM				4.5 KM	KM	\$ 87.69

AUTORIZO
ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUESTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	5	1 KM				4 KM	KM	\$ 85.03
COL. EL BOSQUE	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	13	1 KM				12 KM	KM	\$ 127.51
EJ. CARLOS ROVIROSA 1RA. SECC.	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	7	1 KM				6 KM	KM	\$ 95.65
EJ. LA ESTRELLA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	16	1 KM				15 KM	KM	\$ 143.44
EJ. LA VICTORIA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	12	1 KM				11 KM	KM	\$ 122.20
EJ. NUEVA ESPERANZA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	10	1 KM				9 KM	KM	\$ 111.58
EJ. NUEVO CENTLA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	22	1 KM				19 KM	2 KM	\$ 174.82
EJ. RIBERA ALTA SALSIPUEDES	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	50	1 KM				19 KM	30 KM	\$ 316.78
RA. CHICHICASTE 2DA. SECC.	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	70	1 KM				19 KM	50 KM	\$ 418.18
POB. QUINTIN ARAUZ (HASTA ANTES DEL CRUCE DEL RIO)	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	88	1 KM				19 KM	68 KM	\$ 509.44
EJ. LAS TIJERAS	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	78	1 KM				19 KM	58 KM	\$ 458.74
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	17	1 KM				16 KM	0 KM	\$ 148.75
POB. FRANCISCO I. MADERO	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	20	1 KM				19 KM	0 KM	\$ 164.68
COL. SAN ROMAN	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	10	1 KM				9 KM	0 KM	\$ 111.58
RA. KILOMETRO 18	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	26	1 KM				19 KM	6 KM	\$ 195.10
RA. BENITO JUAREZ	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	29	1 KM				19 KM	9 KM	\$ 210.31
VILLA IGNACIO ALLENDE	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	43	1 KM				19 KM	23 KM	\$ 281.29
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	33	1 KM				19 KM	13 KM	\$ 230.59
VILLA VICENTE GUERRERO	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	48	1 KM				19 KM	28 KM	\$ 306.64
VILLA CUAUHEMOC	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	55	1 KM				19 KM	35 KM	\$ 342.13
RA. JALAPITA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	59	1 KM				19 KM	39 KM	\$ 362.41
COL. GOBERNADOR CRUZ	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	53	1 KM				19 KM	33 KM	\$ 331.99

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUESTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
EJ. LA SABANA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	56	1 KM				19 KM	36 KM	\$ 347.20
COL. EL BELLOTE	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	58	1 KM				19 KM	38 KM	\$ 357.34
POB. SIMON SARLAT	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	41	1 KM				19 KM	21 KM	\$ 271.15
RA. BUENA VISTA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	48	1 KM				19 KM	28 KM	\$ 306.64
RA. POTRERILLO	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	45	1 KM				19 KM	25 KM	\$ 291.43
EJ. LA PIMIENTA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	53	1 KM				19 KM	33 KM	\$ 331.99
RA. TABASQUILLO 1RA. SECC.	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	46	1 KM				19 KM	26 KM	\$ 296.50
RA. TABASQUILLO 2DA. SECC.	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	36	1 KM				19 KM	16 KM	\$ 245.80
RA. BOCA DE CHILAPA	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	56	1 KM				19 KM	36 KM	\$ 347.20
EJ EL FAISAN	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	56	1 KM				12 KM	KM	\$ 127.51
RA RIBERA ALTA 2A SECC.	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	40	1 KM				19 KM	20 KM	\$ 266.08
RA. CHICHICASTLE 1A. SECC.	MULT. "CARRILLO"SUBESTACION	RELLENO	\$50.00	50	1 KM				19 KM	30 KM	\$ 316.78

AUTORIZO
 ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
 DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	PLANTA(Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	93				1 KM	19 KM	73 KM	\$ 3,071.79
COL. EL BOSQUE	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 3,137.70
EJ. CARLOS ROVIROSA 1RA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 3,097.14
EJ. LA ESTRELLA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 3,137.70
EJ. LA VICTORIA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	104				1 KM	19 KM	84 KM	\$ 3,127.56
EJ. EL FAISAN	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	105				1 KM	19 KM	85 KM	\$ 3,132.63
EJ. NUEVA ESPERANZA (SAN PEDRO)	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 3,097.14
EJ. NUEVO CENTLA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	109				1 KM	19 KM	89 KM	\$ 3,152.91
EJ. RIBERA ALTA SALSIPUEDES	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	126				1 KM	19 KM	106 KM	\$ 3,239.10
RA. CHICHICASTLE 2DA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	146				1 KM	19 KM	126 KM	\$ 3,340.50
POB. QUINTIN ARAUZ	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	136				1 KM	19 KM	116 KM	\$ 3,289.80
EJ. LAS TIJERAS	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	153				1 KM	19 KM	133 KM	\$ 3,375.99
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO NORTE (CARRILLITO)	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	84				1 KM	19 KM	64 KM	\$ 3,026.16
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO (CENTRO)	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	85				1 KM	19 KM	65 KM	\$ 3,031.23
POB. FRANCISCO I. MADERO	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	78				1 KM	19 KM	58 KM	\$ 2,995.74
RA. KILOMETRO 18	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	72				1 KM	19 KM	52 KM	\$ 2,965.32
RA. BENITO JUAREZ	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	69				1 KM	19 KM	49 KM	\$ 2,950.11
VILLA IGNACIO ALLENDE	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	70				1 KM	19 KM	50 KM	\$ 2,955.18
VILLA VICENTE GUERRERO	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	75				1 KM	19 KM	55 KM	\$ 2,980.53
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	66				1 KM	19 KM	46 KM	\$ 2,934.90
COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	84				1 KM	19 KM	64 KM	\$ 3,026.16
VILLA CUAUHEMOC	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	83				1 KM	19 KM	63 KM	\$ 3,021.09
RA. JALAPITA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	88				1 KM	19 KM	68 KM	\$ 3,046.44

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	PLANTA(Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
RA NIÑOS HEROES	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	83				1 KM	19 KM	63 KM	\$ 3,021.09
COL. GOBERNADOR CRUZ	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	81				1 KM	19 KM	61 KM	\$ 3,010.95
POB. SIMON SARLAT	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	61				1 KM	19 KM	41 KM	\$ 2,909.55
RA. BUENA VISTA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	69				1 KM	19 KM	49 KM	\$ 2,950.11
RA. POTRERILLO	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	65				1 KM	19 KM	45 KM	\$ 2,929.83
RA. TABASQUILLO 1RA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	67				1 KM	19 KM	47 KM	\$ 2,939.97
POB. IGNACIO ZARAGOZA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	83				1 KM	19 KM	63 KM	\$ 3,021.09
RA. EL TRIUNFO	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	79				1 KM	19 KM	59 KM	\$ 3,000.81
RA. RIBIERA ALTA DE CUAUHEMOC	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	81				1 KM	19 KM	61 KM	\$ 3,010.95
RA. CONSTANCIA Y VENECIA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	74				1 KM	19 KM	54 KM	\$ 2,975.46
RA. LAS PALMAS	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	109				1 KM	19 KM	89 KM	\$ 3,152.91
EJ. FRONTERITA	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	73				1 KM	19 KM	53 KM	\$ 2,970.39
EJ. FCO VILLA (GUANO SOLO)	PLANTA ASF VHSA	CONCRETO ASF CAL. 3/4" PAG 64 22	2,588.35	81				1 KM	19 KM	61 KM	\$ 3,010.95

AUTORIZO
 ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
 DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	PLANTA(Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	PLANTA ASF VHSA	MAEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	93				1 KM	19 KM	73 KM	\$ 2,145.72
COL. EL BOSQUE	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 2,211.63
EJ. CARLOS ROVIROSA 1RA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 2,171.07
EJ. LA ESTRELLA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 2,211.63
EJ. LA VICTORIA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	104				1 KM	19 KM	84 KM	\$ 2,201.49
EJ. EL FAISAN	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	105				1 KM	19 KM	85 KM	\$ 2,206.56
EJ. NUEVA ESPERANZA (SAN PEDRO)	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 2,171.07
EJ. NUEVO CENTLA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	109				1 KM	19 KM	89 KM	\$ 2,226.84
EJ. RIBERA ALTA SALSIPUEDES	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	126				1 KM	19 KM	106 KM	\$ 2,313.03
RA. CHICHICASTE 2DA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	146				1 KM	19 KM	126 KM	\$ 2,414.43
POB. QUINTIN ARAUZ	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	136				1 KM	19 KM	116 KM	\$ 2,363.73
EJ. LAS TIJERAS	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	153				1 KM	19 KM	133 KM	\$ 2,449.92
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO NORTE (CARRILLITO)	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	84				1 KM	19 KM	64 KM	\$ 2,100.09
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO (CENTRO)	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	85				1 KM	19 KM	65 KM	\$ 2,105.16
POB. FRANCISCO I. MADERO	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	78				1 KM	19 KM	58 KM	\$ 2,069.67
RA. KILOMETRO 18	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	72				1 KM	19 KM	52 KM	\$ 2,039.25
RA. BENITO JUAREZ	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	69				1 KM	19 KM	49 KM	\$ 2,024.04
VILLA IGNACIO ALLENDE	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	70				1 KM	19 KM	50 KM	\$ 2,029.11
VILLA VICENTE GUERRERO	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	75				1 KM	19 KM	55 KM	\$ 2,054.46
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	66				1 KM	19 KM	46 KM	\$ 2,008.83
COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	84				1 KM	19 KM	64 KM	\$ 2,100.09
VILLA CUAUHEMOC	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	83				1 KM	19 KM	63 KM	\$ 2,095.02
RA. JALAPITA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	88				1 KM	19 KM	68 KM	\$ 2,120.37
RA NIÑOS HEROES	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	83				1 KM	19 KM	63 KM	\$ 2,095.02
COL. GOBERNADOR CRUZ	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	81				1 KM	19 KM	61 KM	\$ 2,084.88
POB. SIMON SARLAT	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	61				1 KM	19 KM	41 KM	\$ 1,983.48
RA. BUENA VISTA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	69				1 KM	19 KM	49 KM	\$ 2,024.04

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	PLANTA(Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
RA. POTRERILLO	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	65				1 KM	19 KM	45 KM	\$ 2,003.76
RA. TABASQUILLO 1RA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	67				1 KM	19 KM	47 KM	\$ 2,013.90
POB. IGNACIO ZARAGOZA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	83				1 KM	19 KM	63 KM	\$ 2,095.02
RA. EL TRIUNFO	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	79				1 KM	19 KM	59 KM	\$ 2,074.74
RA. RIBIERA ALTA DE CUAUHEMOC	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	81				1 KM	19 KM	61 KM	\$ 2,084.88
RA. CONSTANCIA Y VENECIA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	74				1 KM	19 KM	54 KM	\$ 2,049.39
RA. LAS PALMAS	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	109				1 KM	19 KM	89 KM	\$ 2,226.84
EJ. FRONTERITA	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	73				1 KM	19 KM	53 KM	\$ 2,044.32
EJ. FCO VILLA (GUANO SOLO)	PLANTA ASF VHSA	MEZCLA ASF EN FRIO	1,662.28	81				1 KM	19 KM	61 KM	\$ 2,084.88

AUTORIZO
 ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
 DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	PLANTA(Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	93				1 KM	19 KM	73 KM	\$ 2,373.34
COL. EL BOSQUE	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 2,439.25
EJ. CARLOS ROVIROSA 1RA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 2,398.69
EJ. LA ESTRELLA	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	106				1 KM	19 KM	86 KM	\$ 2,439.25
EJ. LA VICTORIA	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	104				1 KM	19 KM	84 KM	\$ 2,429.11
EJ. EL FAISAN	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	105				1 KM	19 KM	85 KM	\$ 2,434.18
EJ. NUEVA ESPERANZA (SAN PEDRO)	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	98				1 KM	19 KM	78 KM	\$ 2,398.69
EJ. NUEVO CENTLA	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	109				1 KM	19 KM	89 KM	\$ 2,454.46
EJ. RIBERA ALTA SALSIPUEDES	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	126				1 KM	19 KM	106 KM	\$ 2,540.65
RA. CHICHICASTE 2DA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	146				1 KM	19 KM	126 KM	\$ 2,642.05
POB. QUINTIN ARAUZ	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	136				1 KM	19 KM	116 KM	\$ 2,591.35
EJ. LAS TIJERAS	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	153				1 KM	19 KM	133 KM	\$ 2,677.54
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO NORTE (CARRILLITO)	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	84				1 KM	19 KM	64 KM	\$ 2,327.71
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO (CENTRO)	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	85				1 KM	19 KM	65 KM	\$ 2,332.78
POB. FRANCISCO I. MADERO	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	78				1 KM	19 KM	58 KM	\$ 2,297.29
RA. KILOMETRO 18	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	72				1 KM	19 KM	52 KM	\$ 2,266.87
RA. BENITO JUAREZ	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	69				1 KM	19 KM	49 KM	\$ 2,251.66
VILLA IGNACIO ALLENDE	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	70				1 KM	19 KM	50 KM	\$ 2,256.73
VILLA VICENTE GUERRERO	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	75				1 KM	19 KM	55 KM	\$ 2,282.08
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	66				1 KM	19 KM	46 KM	\$ 2,236.45
COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	84				1 KM	19 KM	64 KM	\$ 2,327.71
VILLA CUAUHEMOC	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	83				1 KM	19 KM	63 KM	\$ 2,322.64
RA. JALAPITA	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	88				1 KM	19 KM	68 KM	\$ 2,347.99
RA NIÑOS HEROES	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	83				1 KM	19 KM	63 KM	\$ 2,322.64
COL. GOBERNADOR CRUZ	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	81				1 KM	19 KM	61 KM	\$ 2,312.50
POB. SIMON SARLAT	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	61				1 KM	19 KM	41 KM	\$ 2,211.10
RA. BUENA VISTA	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	69				1 KM	19 KM	49 KM	\$ 2,251.66

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	PLANTA(Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
RA. POTRERILLO	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	65				1 KM	19 KM	45 KM	\$ 2,231.38
RA. TABASQUILLO 1RA. SECC.	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	67				1 KM	19 KM	47 KM	\$ 2,241.52
POB. IGNACIO ZARAGOZA	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	83				1 KM	19 KM	63 KM	\$ 2,322.64
RA. EL TRIUNFO	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	79				1 KM	19 KM	59 KM	\$ 2,302.36
RA. RIBIERA ALTA DE CUAUHEMOC	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	81				1 KM	19 KM	61 KM	\$ 2,312.50
RA. CONSTANCIA Y VENECIA	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	74				1 KM	19 KM	54 KM	\$ 2,277.01
RA. LAS PALMAS	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	109				1 KM	19 KM	89 KM	\$ 2,454.46
EJ. FRONTERITA	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	73				1 KM	19 KM	53 KM	\$ 2,271.94
EJ. FCO VILLA (GUANO SOLO)	PLANTA ASF VHSA	SELLO PREM 3A	1,889.90	81				1 KM	19 KM	61 KM	\$ 2,312.50

AUTORIZO
 ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
 DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	106	1 KM				19 KM	86 KM	\$ 610.70
COL. EL BOSQUE	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	119	1 KM				19 KM	99 KM	\$ 676.61
EJ. CARLOS ROVIROSA 1RA. SECC.	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	111	1 KM				19 KM	91 KM	\$ 636.05
EJ. LA ESTRELLA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	118	1 KM				19 KM	98 KM	\$ 671.54
EJ. LA VICTORIA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	116	1 KM				19 KM	96 KM	\$ 661.40
EJ. EL FAISAN	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	118	1 KM				19 KM	98 KM	\$ 671.54
EJ. NUEVA ESPERANZA (SAN PEDRO)	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	115	1 KM				19 KM	95 KM	\$ 656.33
EJ. NUEVO CENTLA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	122	1 KM				19 KM	102 KM	\$ 691.82
EJ. RIBERA ALTA 2A SECC (SAL SIQUEDES)	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	139	1 KM				19 KM	119 KM	\$ 778.01
RA. CHICHICASTLE 2DA. SECC.	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	159	1 KM				19 KM	139 KM	\$ 879.41
POB. QUINTIN ARAUZ	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	136.1	1 KM				19 KM	116.1 KM	\$ 763.31
EJ. LAS TIJERAS	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	163	1 KM				19 KM	143 KM	\$ 899.69
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO NORTE (CARRILLITO)	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	97.4	1 KM				19 KM	77.4 KM	\$ 567.10
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO (CENTRO)	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	93.6	1 KM				19 KM	73.6 KM	\$ 547.83
POB. FRANCISCO I. MADERO	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	86.8	1 KM				19 KM	66.8 KM	\$ 513.36
RA. KILOMETRO 18	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	81.4	1 KM				19 KM	61.4 KM	\$ 485.98
RA. BENITO JUAREZ	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	86.1	1 KM				19 KM	66.1 KM	\$ 509.81
VILLA IGNACIO ALLENDE	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	87.7	1 KM				19 KM	67.7 KM	\$ 517.92
VILLA VICENTE GUERRERO	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	88.7	1 KM				19 KM	68.7 KM	\$ 522.99
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	82.8	1 KM				19 KM	62.8 KM	\$ 493.08
COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	85.5	1 KM				19 KM	65.5 KM	\$ 506.77
VILLA CUAUHEMOC	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	95.4	1 KM				19 KM	75.4 KM	\$ 556.96
RA. JALAPITA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	80.1	1 KM				19 KM	60.1 KM	\$ 479.39
RA NIÑOS HEROES	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	92.5	1 KM				19 KM	72.5 KM	\$ 542.26
COL. GOBERNADOR CRUZ	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	90.5	1 KM				19 KM	70.5 KM	\$ 532.12
POB. SIMON SARLAT	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	71.5	1 KM				19 KM	51.5 KM	\$ 435.79
RA. BUENA VISTA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	78.4	1 KM				19 KM	58.4 KM	\$ 470.77

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIAL (M3)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
RA. POTRERILLO	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	74.3	1 KM				19 KM	54.3 KM	\$ 449.98
RA. TABASQUILLO 1RA. SECC.	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	76.9	1 KM				19 KM	56.9 KM	\$ 463.16
POB. IGNACIO ZARAGOZA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	83.7	1 KM				19 KM	63.7 KM	\$ 497.64
RA. BOCA DE CHILAPA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	77.3	1 KM				19 KM	57.3 KM	\$ 465.19
RA. EL TRIUNFO	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	89.1	1 KM				19 KM	69.1 KM	\$ 525.02
RA. RIBIERA ALTA DE CUAUHEMOC	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	90.7	1 KM				19 KM	70.7 KM	\$ 533.13
RA. CONSTANCIA Y VENECIA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	92.1	1 KM				19 KM	72.1 KM	\$ 540.23
RA. LAS PALMAS	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	118	1 KM				19 KM	98 KM	\$ 671.54
EJ. FRONTERITA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	82.5	1 KM				19 KM	62.5 KM	\$ 491.56
EJ. FCO VILLA (GUANO SOLO)	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	96.6	1 KM				19 KM	76.6 KM	\$ 563.04
RA RIBERA ALTA 2A SECC.	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	133	1 KM				19 KM	113 KM	\$ 747.59
COL. EL BELLOTE	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	84	1 KM				19 KM	64 KM	\$ 499.16
RA. EL PORVERNIR (0077)	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	86.9	1 KM				19 KM	66.9 KM	\$ 513.86
RA CARLOS ROVIROSA 2DA SECC	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	115	1 KM				19 KM	95 KM	\$ 656.33
RA. VEINTISIETE DE FEBRERO	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	89	1 KM				19 KM	69 KM	\$ 524.51
RA. CHICHICASTLE 1A. SECC.	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	148	1 KM				19 KM	128 KM	\$ 823.64
COL SAN JUAN	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	81.9	1 KM				19 KM	61.9 KM	\$ 488.51
RA LA MONTAÑA	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	95	1 KM				19 KM	75 KM	\$ 554.93
RA CAÑAVERAL	CUMUAPA LA ESPERANZA	ARENA LIMPIA	60.00	95.8	1 KM				19 KM	75.8 KM	\$ 558.99

AUTORIZO
 ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
 DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLUCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUESTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	133				1 KM	19 KM	113 KM	\$ 1,006.24
COL. EL BOSQUE	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	144				1 KM	19 KM	124 KM	\$ 1,062.01
EJ. CARLOS ROVIROSA 1RA. SECC.	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	137				1 KM	19 KM	117 KM	\$ 1,026.52
EJ. LA ESTRELLA	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	144				1 KM	19 KM	124 KM	\$ 1,062.01
EJ. LA VICTORIA	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	142				1 KM	19 KM	122 KM	\$ 1,051.87
EJ. NUEVA ESPERANZA	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	137				1 KM	19 KM	117 KM	\$ 1,026.52
EJ. NUEVO CENTLA	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	148				1 KM	19 KM	128 KM	\$ 1,082.29
EJ. RIBERA ALTA SALSIPUEDES	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	164				1 KM	19 KM	144 KM	\$ 1,163.41
RA. CHICHICASTLE 2DA. SECC.	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	184				1 KM	19 KM	164 KM	\$ 1,264.81
POB. QUINTIN ARAUZ	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	162				1 KM	19 KM	142 KM	\$ 1,153.27
EJ. LAS TIJERAS	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	193				1 KM	19 KM	173 KM	\$ 1,310.44
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	123				1 KM	19 KM	103 KM	\$ 955.54
POB. FRANCISCO I. MADERO	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	127				1 KM	19 KM	107 KM	\$ 975.82
RA. KILOMETRO 18	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	111				1 KM	19 KM	91 KM	\$ 894.70
RA. BENITO JUAREZ	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	108				1 KM	19 KM	88 KM	\$ 879.49
VILLA IGNACIO ALLENDE	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	109				1 KM	19 KM	89 KM	\$ 884.56
VILLA VICENTE GUERRERO	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	115				1 KM	19 KM	95 KM	\$ 914.98
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	104				1 KM	19 KM	84 KM	\$ 859.21
VILLA CUAUHEMOC	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	122				1 KM	19 KM	102 KM	\$ 950.47
RA. JALAPITA	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	126				1 KM	19 KM	106 KM	\$ 970.75
COL. GOBERNADOR CRUZ	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	121				1 KM	19 KM	101 KM	\$ 945.40
POB. SIMON SARLAT	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	100.1				1 KM	19 KM	80.1 KM	\$ 839.44
RA. BUENA VISTA	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	107				1 KM	19 KM	87 KM	\$ 874.42

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUESTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
RA. POTRERILLO	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	104				1 KM	19 KM	84 KM	\$ 859.21
RA. TABASQUILLO 1RA. SECC.	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	116				1 KM	19 KM	96 KM	\$ 920.05
RA. BOCA DE CHILAPA	M.L.M.E ESTRATEGIAS BASICAS, S.A. DE C.V.	GRAVA DE REVEST.	\$320.00	107				1 KM	19 KM	87 KM	\$ 874.42

AUTORIZO
ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO TOTAL EN OBRA DEL MATERIA (Unión de Volteos) M3
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	132	1 KM	1 KM			19 KM	111 KM	\$ 948.77
COL. EL BOSQUE	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	143	1 KM	1 KM			19 KM	122 KM	\$ 1,004.54
EJ. CARLOS ROVIROSA 1RA. SECC.	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	136	1 KM	1 KM			19 KM	115 KM	\$ 969.05
EJ. LA ESTRELLA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	143	1 KM	1 KM			19 KM	122 KM	\$ 1,004.54
EJ. LA VICTORIA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	141	1 KM	1 KM			19 KM	120 KM	\$ 994.40
EJ. NUEVA ESPERANZA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	136	1 KM	1 KM			19 KM	115 KM	\$ 969.05
EJ. NUEVO CENTLA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	147	1 KM	1 KM			19 KM	126 KM	\$ 1,024.82
EJ. RIBERA ALTA SALSIPUEDES	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	163	1 KM	1 KM			19 KM	142 KM	\$ 1,105.94
RA. CHICHICASTE 2DA. SECC.	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	183	1 KM	1 KM			19 KM	162 KM	\$ 1,207.34
POB. QUINTIN ARAUZ	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	161	1 KM	1 KM			19 KM	140 KM	\$ 1,095.80
EJ. LAS TIJERAS	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	192	1 KM	1 KM			19 KM	171 KM	\$ 1,252.97
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	122	1 KM	1 KM			19 KM	101 KM	\$ 898.07
POB. FRANCISCO I. MADERO	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	126	1 KM	1 KM			19 KM	105 KM	\$ 918.35
RA. KILOMETRO 18	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	110	1 KM	1 KM			19 KM	89 KM	\$ 837.23
RA. BENITO JUAREZ	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	107	1 KM	1 KM			19 KM	86 KM	\$ 822.02
VILLA IGNACIO ALLENDE	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	108	1 KM	1 KM			19 KM	87 KM	\$ 827.09
VILLA VICENTE GUERRERO	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	114	1 KM	1 KM			19 KM	93 KM	\$ 857.51
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	103	1 KM	1 KM			19 KM	82 KM	\$ 801.74
VILLA CUAUHEMOC	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	121	1 KM	1 KM			19 KM	100 KM	\$ 893.00
RA. JALAPITA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	125	1 KM	1 KM			19 KM	104 KM	\$ 913.28
COL. GOBERNADOR CRUZ	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	120	1 KM	1 KM			19 KM	99 KM	\$ 887.93
POB. SIMON SARLAT	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	99.1	1 KM	1 KM			19 KM	78.1 KM	\$ 781.97
RA. BUENA VISTA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$265.00	106	1 KM	1 KM			19 KM	85 KM	\$ 816.95
RA. POTRERILLO	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$255.00	103	1 KM	1 KM			19 KM	82 KM	\$ 791.74
RA. TABASQUILLO 1RA. SECC.	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$255.00	115	1 KM	1 KM			19 KM	94 KM	\$ 852.58
RA. BOCA DE CHILAPA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVA 3/4"	\$255.00	106	1 KM	1 KM			19 KM	85 KM	\$ 806.95

AUTORIZO
ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DE LOS BANCOS DE MATERIALES A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUERTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
CD. FRONTERA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	132	1 KM	1 KM			19 KM	111 KM	\$ 849.17
COL. EL BOSQUE	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	143	1 KM	1 KM			19 KM	122 KM	\$ 904.94
EJ. CARLOS ROVIROSA 1RA. SECC.	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	136	1 KM	1 KM			19 KM	115 KM	\$ 869.45
EJ. LA ESTRELLA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	143	1 KM	1 KM			19 KM	122 KM	\$ 904.94
EJ. LA VICTORIA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	141	1 KM	1 KM			19 KM	120 KM	\$ 894.80
EJ. NUEVA ESPERANZA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	136	1 KM	1 KM			19 KM	115 KM	\$ 869.45
EJ. NUEVO CENTLA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	147	1 KM	1 KM			19 KM	126 KM	\$ 925.22
EJ. RIBERA ALTA SALSIPUEDES	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	163	1 KM	1 KM			19 KM	142 KM	\$ 1,006.34
RA. CHICHICASTE 2DA. SECC.	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	183	1 KM	1 KM			19 KM	162 KM	\$ 1,107.74
POB. QUINTIN ARAUZ	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	161	1 KM	1 KM			19 KM	140 KM	\$ 996.20
EJ. LAS TIJERAS	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	192	1 KM	1 KM			19 KM	171 KM	\$ 1,153.37
EJ. FELIPE CARRILLO PUERTO	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	122	1 KM	1 KM			19 KM	101 KM	\$ 798.47
POB. FRANCISCO I. MADERO	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	126	1 KM	1 KM			19 KM	105 KM	\$ 818.75
RA. KILOMETRO 18	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	110	1 KM	1 KM			19 KM	89 KM	\$ 737.63
RA. BENITO JUAREZ	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	107	1 KM	1 KM			19 KM	86 KM	\$ 722.42
VILLA IGNACIO ALLENDE	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	108	1 KM	1 KM			19 KM	87 KM	\$ 727.49
VILLA VICENTE GUERRERO	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	114	1 KM	1 KM			19 KM	93 KM	\$ 757.91
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	103	1 KM	1 KM			19 KM	82 KM	\$ 702.14
VILLA CUAUHEMOC	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	121	1 KM	1 KM			19 KM	100 KM	\$ 793.40
RA. JALAPITA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	125	1 KM	1 KM			19 KM	104 KM	\$ 813.68
COL. GOBERNADOR CRUZ	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	120	1 KM	1 KM			19 KM	99 KM	\$ 788.33
POB. SIMON SARLAT	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	99.1	1 KM	1 KM			19 KM	78.1 KM	\$ 682.37
RA. BUENA VISTA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	106	1 KM	1 KM			19 KM	85 KM	\$ 717.35

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUESTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
RA. POTRERILLO	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	103	1 KM	1 KM			19 KM	82 KM	\$ 702.14
RA. TABASQUILLO 1RA. SECC.	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	115	1 KM	1 KM			19 KM	94 KM	\$ 762.98
RA. BOCA DE CHILAPA	GPO.I. RUBIO (TORTUGUERO)	GRAVON DE 6"	\$165.00	106	1 KM	1 KM			19 KM	85 KM	\$ 717.35

AUTORIZO
ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



TABLA DE DISTANCIAS DE ACARREOS DEL BANCO DE ARENA PARA RELLENO "EL KEVIN" A LAS LOCALIDADES

LOCALIDAD	BANCO (Ubicación)	MATERIAL	COSTO (m3) LAB SIN IVA	DISTANCIA TOTAL	DESGLOCE DE DISTANCIA EN KM. DEL BANCO A LA LOCALIDAD						COSTO VIAJE PUESTO EN OBRA (Unión de Volteos)
					TERRACERÍA			PAVIMENTO			
					1er km	km 2 al 20	km 21	1er km	km 2 al 20	km 21	
					\$ 13.79	\$ 6.72	\$ 6.32	\$ 12.44	\$ 5.31	\$ 5.07	
VILLA IGNACIO ALLENDE	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	9	1 KM				8 KM	KM	\$ 106.27
VILLA VICENTE GUERRERO	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	16	1 KM				15 KM	KM	\$ 143.44
COL. GARCIA	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	5	1 KM				4 KM	KM	\$ 85.03
SAN JOSE DE SIMON SARLAT	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	14	1 KM				13 KM	KM	\$ 132.82
RA.TABASQUILLO 1A SECC	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	18	1 KM				19 KM	-2 KM	\$ 154.54
RA. BENITO JUAREZ	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	2	1 KM				1 KM	KM	\$ 69.10
EJ. FRONTERITA	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	5	1 KM				4 KM	KM	\$ 85.03
CD. FRONTERA	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	24	1 KM				19 KM	4 KM	\$ 184.96
POB. SIMON SARLAT	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	12	1 KM				11 KM	KM	\$ 122.20
COL. ALVARO OBREGON (SANTA CRUZ)	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	6	1 KM				5 KM	KM	\$ 90.34
RA. BUENA VISTA	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	21	1 KM				19 KM	1 KM	\$ 169.75
RA. KILOMETRO 18	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	2	1 KM				1 KM	KM	\$ 69.10
RA. POTRERILLO	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	17	1 KM				16 KM	KM	\$ 148.75
POB. FRANCISCO I. MADERO	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	8	1 KM				7 KM	KM	\$ 100.96
EJ. FRANCISCO I. MADERO	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	9	1 KM				8 KM	KM	\$ 106.27
RA. SAN JOSE DEL CARMEN	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	3	1 KM				2 KM	KM	\$ 74.41
EJ. BENITO JUAREZ	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	5	1 KM				4 KM	KM	\$ 85.03
RA. EL CARMEN 1RA. SECC	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	8	1 KM				7 KM	KM	\$ 100.96
COL. CAPARROSO	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	12	1 KM				11 KM	KM	\$ 122.20
SECTOR LUIS DONALDO COLOSIO	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	6	1 KM				5 KM	KM	\$ 90.34
RA. CONSTANCIA Y VENECIA	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	4	1 KM				3 KM	KM	\$ 79.72
EJ. FRONTERITA	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	5	1 KM				4 KM	KM	\$ 85.03
LAS PORFIAS	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	11	1 KM				10 KM	KM	\$ 116.89
RA. EL LIMON DE SIMON SARLAT	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	11	1 KM				10 KM	KM	\$ 116.89
FELIPE CARRILLO PUERTO SUR	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	12	1 KM				11 KM	KM	\$ 122.20
CARRILLO PUERTO CENTRO	BANCO DE ARENA EL KEVIN	RELLENO	\$50.00	14	1 KM				13 KM	KM	\$ 132.82

AUTORIZO
 ING. JOSE GEOVANNI GUILLEN RAMOS
 DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

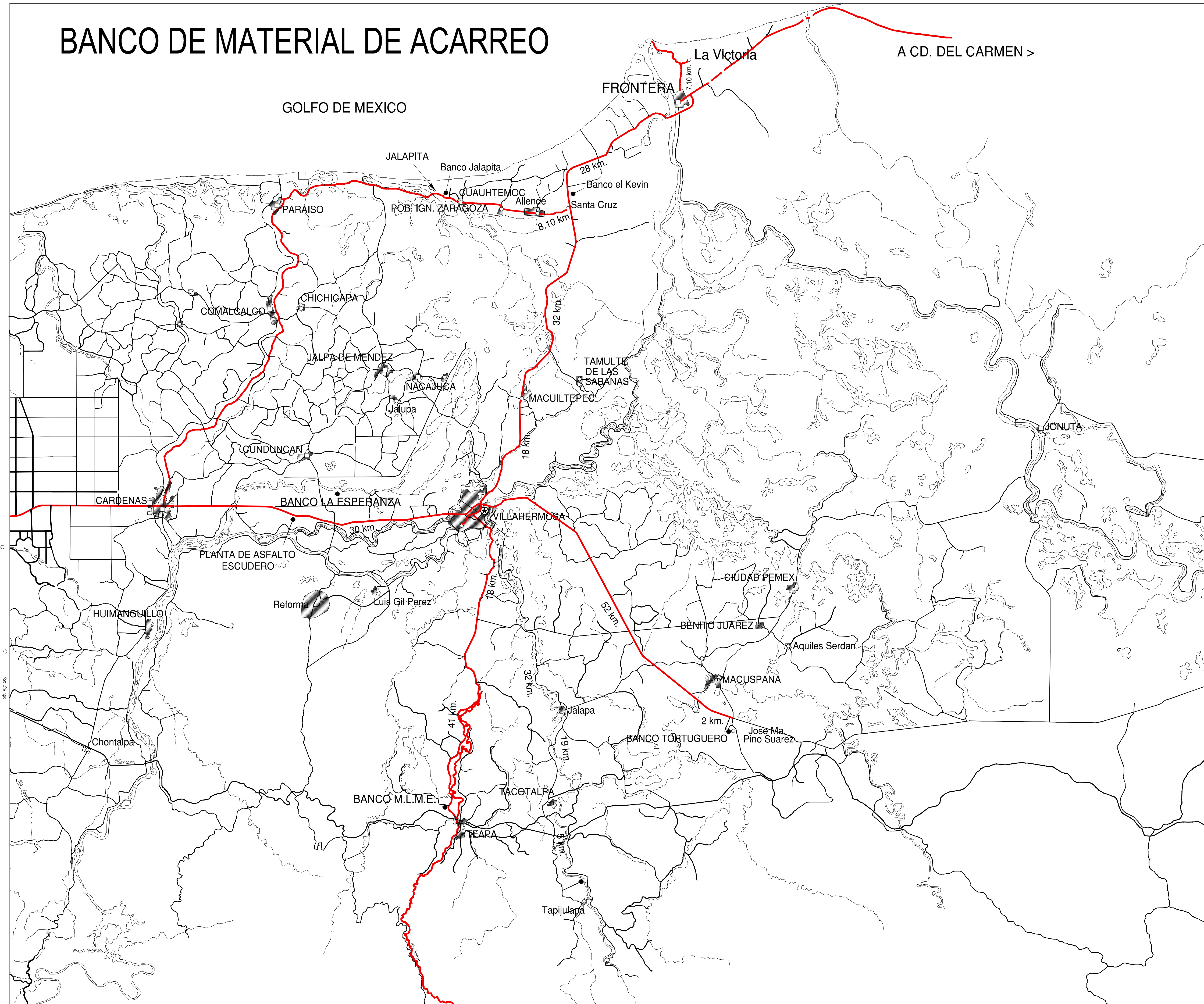
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

2021 - 2024



BANCO DE MATERIAL DE ACARREO



BANCOS

NOMBRE	LOCALIDAD	MATERIAL	COSTO (M3) L.A.B. EN BANCO SIN IVA	DISTANCIA A LA CABECERA MUNICIPAL (KM)
MULTISERVICIO CARRILLO (SUBESTACION)	FRONTERA, CENTLA	MATERIAL DE LA REGION (ARENA DE RELLENO)	\$50.00	2.5000
MULTISERVICIO CARRILLO (RAJALAPIA)	JALAPITA	MATERIAL DE LA REGION (ARENA DE RELLENO)	\$50.00	48.0000
EL KEVIN RA, KILOMETRO 18	CARRET. VILLAHERMOSA A FRONTERA, KILOMETRO 18, CENTLA, TABASCO	MATERIAL DE LA REGION (ARENA DE RELLENO)	\$50.00	24.0000
LA ESPERANZA	RANCHERIA CUMIAPA 3RA SECC, CUNDUACAN, TABASCO	ARENA DE RIO LIMPIA	\$80.00	106.0000
GRUPO INDUSTRIAL RUBIO (BANCO TORTUGUERO)	RANCHERIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, MACUSPANA	GRAVA DE 3/4" PARA CONCRETO.	\$265.00	132.0000
M.L.M.E. ESTRATEGIAS BASICAS, S.A DE C.V.)	CARRET. VILLAHERMOSA-TEAPA KM 53.6 RAMANUEL BUELTA, TEAPA, TABASCO	GRAVA DE 3/4" PARA CONCRETO.	\$371.00	133.0000
GRUPO INDUSTRIAL RUBIO (BANCO TORTUGUERO)	RANCHERIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, MACUSPANA	GRAVA DE 1 1/2" A FINOS (REVESTIMIENTO)	\$170.00	132.0000
M.L.M.E. ESTRATEGIAS BASICAS, S.A DE C.V.)	CARRET. VILLAHERMOSA-TEAPA KM 53.6 RAMANUEL BUELTA, TEAPA, TABASCO	GRAVA DE 1 1/2" A FINOS (REVESTIMIENTO)	\$320.00	133.0000
M.L.M.E. ESTRATEGIAS BASICAS, S.A DE C.V.)	CARRET. VILLAHERMOSA-TEAPA KM 53.6 RAMANUEL BUELTA, TEAPA, TABASCO	SELLO TIPO 3-A (CANTO RODADO)	\$670.00	133.0000
GRUPO INDUSTRIAL RUBIO (BANCO TORTUGUERO)	RANCHERIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, MACUSPANA	GRAVON DE 6" A FINOS.	\$165.00	132.0000
M.L.M.E. ESTRATEGIAS BASICAS, S.A DE C.V.)	CARRET. VILLAHERMOSA-TEAPA KM 53.6 RAMANUEL BUELTA, TEAPA, TABASCO	GRAVA 3/4" A FINOS PICARPETA	\$325.00	133.0000
M.L.M.E. ESTRATEGIAS BASICAS, S.A DE C.V.)	CARRET. VILLAHERMOSA-TEAPA KM 53.6 RAMANUEL BUELTA, TEAPA, TABASCO	GRAVA 1/2" A FINOS PICARPETA	\$500.00	133.0000
ESCUADERO ASFALTICOS (PLANTA VILLAHERMOSA)	CARRET. VILLAHERMOSA-CARDENAS KM 157+600 RA ANACLETO CANABAL 1RA SECC., CENTRO, TABASCO	MEZCLA ASFALTICA EN FRIO, ARENA-EMULSION	\$1,662.28	93.0000
ESCUADERO ASFALTICOS (PLANTA VILLAHERMOSA)	CARRET. VILLAHERMOSA-CARDENAS KM 157+600 RA ANACLETO CANABAL 1RA SECC., CENTRO, TABASCO	SELLO PREMEZCLADO CON EMULSION	\$1,889.90	93.0000
ESCUADERO ASFALTICOS (PLANTA VILLAHERMOSA)	CARRET. VILLAHERMOSA-CARDENAS KM 157+600 RA ANACLETO CANABAL 1RA SECC., CENTRO, TABASCO	CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE CON GRAVA DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO PG64 22	\$2,588.35	93.0000



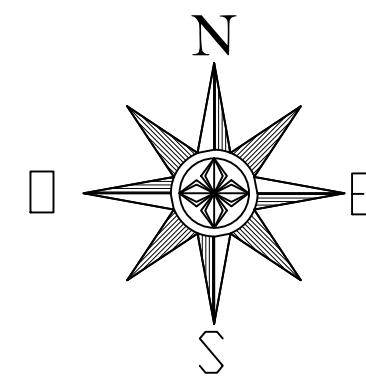
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

2021 - 2024

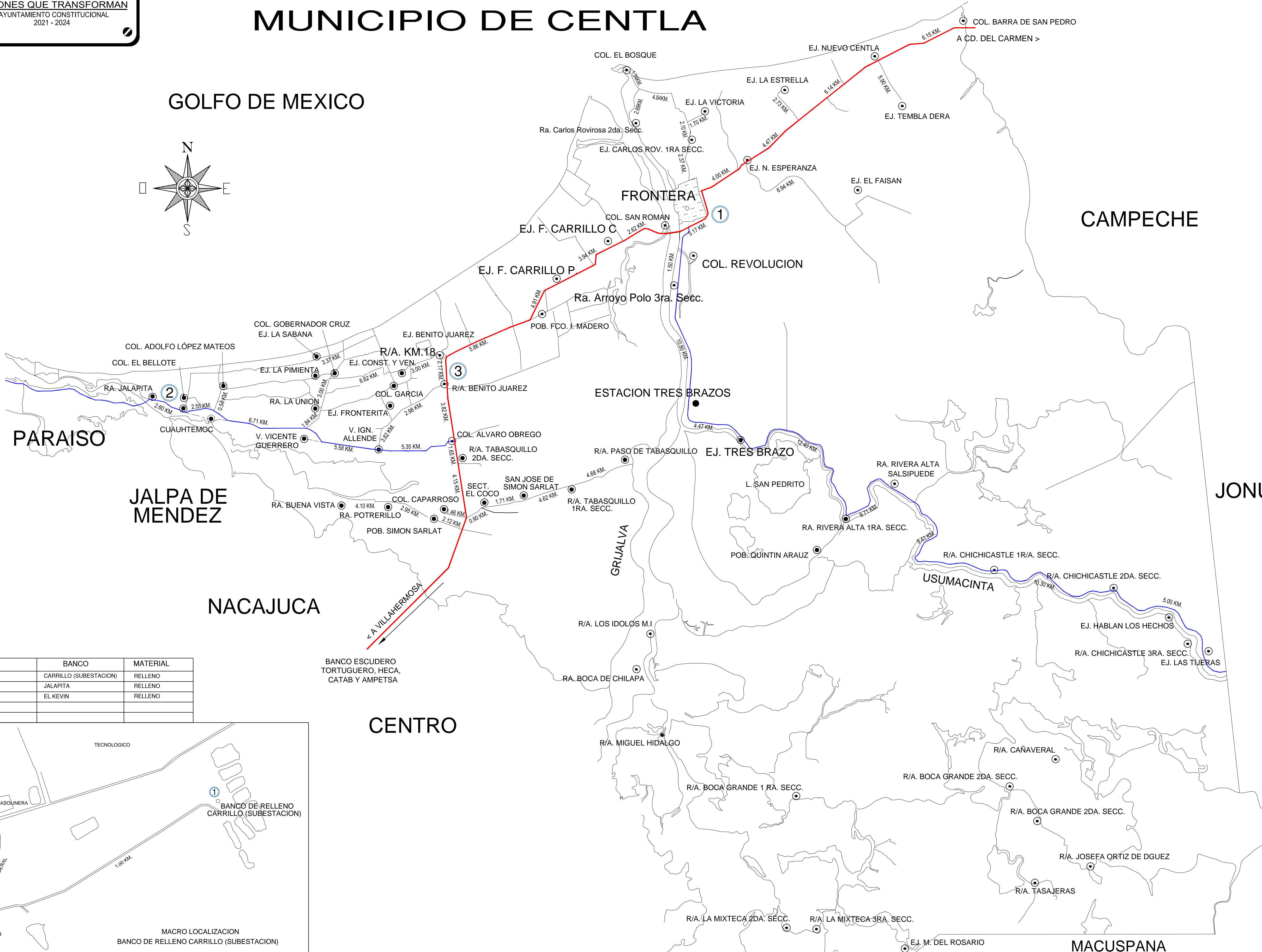
MUNICIPIO DE CENTLA

GOLFO DE MEXICO



CAMPECHE

JONUTA



N°.	LOCALIDAD	BANCO	MATERIAL
1	CD. DE FRONTERA	CARRILLO (SUBESTACION)	RELLENO
2	RA. JALAPITA	JALAPITA	RELLENO
3	RA. KILOMETRO 18	EL KEVIN	RELLENO

